Mujeres exconstituyentes de Bolivia y Ecuador saludan el proceso chileno hacia una nueva Constitución

Mujeres partícipes de procesos constituyentes en América Latina celebraron que Chile finalmente comience a poner término a la Constitución elaborada en Dictadura y que ésta pueda contar con elementos de paridad de género durante todo el proceso.

Desde Bolivia, María del Rosario Ricaldi, quien fue parte de la construcción de la Carta Fundamental Altiplánica del 2006, reconoció el desafío que tuvieron por romper las viejas estructuras patriarcales, racistas, capitalistas y centralistas de su país, para alcanzar así un reconocimiento efectivo de los derechos sociales.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/MUJERES-1.mp3

La politólogo y líder feminista boliviana sostuvo que el fortalecimiento del sistema político, la no discriminación, la libertad y el reconocimiento al trabajo domestico, fueron principios logrados en el proceso constituyente de su nación.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/MUJERES-2.mp3

Por su parte, la dirigenta y exasambleísta ecuatoriana Sofía Espín detalló que la Constitución del Guayas de 2008, fue

elaborada con un fuerte componente regionalista, en donde diversos cabildos ciudadanos aportaron para asegurar garantías como la protección de los DD.H.H, de los recursos naturales y el trabajo como factor de dignidad para la ciudadanía.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/MUJERES-3.mp3

Sofía Espín, reconoció que la Constitución ecuatoriana de 2008 fue un instrumento que permitió avanzar en importantes derechos civiles, como la conformación paritaria de la Asamblea Legislativa Nacional.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/MUJERES-4.mp3

Ambas dirigentas internacionales saludaron este proceso constituyente chileno y lo calificaron como una gran esperanza de lograr dignidad y una equidad social más plena, reconociendo la plurinacionalidad y las prerrogativas mínimas especialmente a favor de los sectores ms desposeídos.